

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RELACIONES
LABORALES.

CIRCULAR NÚM. 018

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 20 de marzo de 2020.

CC. SUBDIRECTORES GENERALES, COORDINADORES
GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE JURISDICCIONES
SANITARIAS, DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DE DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E S.

Se comunica a todos los trabajadores de los Servicios de Salud de Oaxaca que atentos a la situación que guarda la Contingencia del COVID-19 y considerando las medidas preventivas emitidas por la autoridad federal, brindaremos la cobertura básica y hospitalaria que se otorga cotidianamente, por ello deberán continuar en sus centros de trabajo manteniendo dichas medidas a través de la Jornada Nacional de Sana Distancia; con las siguientes recomendaciones para las personas en estas consideraciones únicamente.

- **Trabajadores mayores a 60 años cumplidos.**
- **Trabajadores con antecedentes crónico degenerativas.** (Deberán coordinarse con el jefe de recursos humanos de su centro de trabajo para justificar con el documento que acredite su situación médica).
- **Trabajadoras embarazadas.** (Deberán coordinarse con el jefe de recursos humanos de su centro de trabajo, con el justificante correspondiente).

También sugerimos en todas las unidades médicas adoptar las siguientes recomendaciones para protección de ustedes y los usuarios:

- Lavado de manos frecuente.
- Evitar reuniones masivas en sus centros de trabajo.
- Motivar a los usuarios que acuden a recibir la atención médica y de emergencia adopten las medidas de cuidado antes señaladas en las áreas de espera con el fin de garantizar la salud.

XU:qob:ezexpo:pnjps:www

- Dar prioridad a los servicios de urgencia.

No dudando del objetivo fundamental de estos Servicios de Salud de Oaxaca para coadyuvar con la salud de los oaxaqueños y reafirmando el compromiso ético que tienen como servidores públicos en su actuar para esta noble tarea ante esta contingencia COVID-19, les reiteramos nuestros agradecimientos y la solidaridad en bien de la ciudadanía.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

MTRO. DAVID CONCHA SUÁREZ.



C.c.p. Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. Para conocimiento.
Dr. Martín de Jesús Mathus Alonso. Subdirector General de Administración y Finanzas de los SSO. Para su conocimiento.
C.D. Zuleyma Amairani Morales Valenzuela. Subdirectora General de Servicios de Salud. Mismo fin.
Dra. Rosa Lilia García Kavanagh. Subdirectora General de Innovación y Calidad de los SSO. Mismo fin.
Lic. Elena Elizabeth de la Rosa Revilla. Directora de Asuntos Jurídicos de los SSO. Mismo fin.
Dr. Said Vásquez Valle.- Coordinador General de Jurisdicciones Sanitarias de los SSO. Mismo fin.
Ing. Vladimir Santos Pineda. Encargado de la Unidad de Servicios al Personal de los SSO. Para su atención correspondiente.
A todas las Dirigencias Sindicales y sus agremiados.

DCS'VSP'CGAR.

XU:qob:expeo:pmes:www